¡Basta de represión al movimiento estudiantil! ¡Solidaridad con las 7 de Somosaguas!

7 DE SOMOSAGUAS :: 03/04/2025

Siete estudiantes han sido acusados de varios delitos por participar de una protesta contra el ultraderechista Iván Espinosa de los Monteros

El lunes 24 de marzo, siete estudiantes, en su mayoría militantes de Contracorriente y del Sindicato de Estudiantes fueron citados por la policía a declarar y salieron acusados de varios delitos por participar de una protesta pacífica, el pasado 13 de febrero, contra la presencia del ultraderechista Iván Espinosa de los Monteros en la facultad de políticas del Campus de Somosaguas (UCM).

La acusación de la policía a nuestras compañeras es una auténtica barbaridad: desórdenes públicos, coacciones y ¡Delito de odio! Todo esto cuando ese 13 de febrero decenas de ultraderechistas, algunos de ellos vinculados a los neonazis de Desokupa, acudieron a la facultad de políticas en una actitud agresiva y hostil para realizar un acto que previamente había sido cancelado por las autoridades universitarias.

Centenares de estudiantes y profesores nos manifestamos en ese momento, ejerciendo nuestro legítimo derecho a la protesta pacífica rechazando que el discurso de odio fascista, machista, racista y homófobo de la extrema derecha se extienda en la Universidad.

A pesar de la cancelación del acto, el exdiputado de Vox acudió a la facultad rodeado de un equipo de “seguridad” privado y se enfrentó con las compañeras que encabezaban la protesta pacífica. El dirigente ultraderechista fue escoltado por la policía antidisturbios en su acción, una policía que recibe órdenes directas del Gobierno del PSOE-Sumar y de su ministro del Interior Marlaska.

Después de estos hechos, la agrupación de extrema derecha ‘Libertad sin ira’ hizo una denuncia ante la policía. Con la mayor celeridad, la Brigada de Información la tramitó y llamó a determinadas compañeras a declarar. ¿La razón? Ser militantes del movimiento estudiantil y haber realizado varios vídeos públicos narrando los hechos protagonizados por estos fascistas.

Las compañeras fueron detenidas en comisaría, se las fichó y les entregaron el pliego de acusaciones. ¡Delito de odio por protestar contra quienes precisamente pronuncian discursos de odio todos los días, defienden abiertamente los crímenes del franquismo, y hacen bandera cotidiana de la violencia machista y del racismo!

Este ataque no es un hecho aislado. Es parte de una ofensiva represiva contra el movimiento estudiantil y la juventud. Como los expedientes contra las estudiantes que protestan contra el genocidio sionista al pueblo palestino, o la represión y detención de los estudiantes que protestaron contra la presencia la extrema derecha en la universidad en Granada o en Barcelona.

Una ofensiva represiva por la que también han sido encarcelados “los 6 de Zaragoza”, “las Seis de la Suiza” o Pablo Hasel, que blinda a la policía que se infiltra en organizaciones sociales y del movimiento estudiantil y el movimiento independentista catalán, que persigue duramente a trabajadores y activistas sindicales en todo el estado.

Es evidente que con este “caso” pretenden poner en marcha un montaje judicial y policial para introducir el miedo, no solo entre el movimiento estudiantil, que hoy pelea también en defensa de la universidad pública, sino entre toda la clase trabajadora, las mujeres, las migrantes, el colectivo LGTBIQ+ y la izquierda combativa.

Ante la ofensiva de la extrema derecha, ante la represión del aparato judicial, de la policía y de un Gobierno “progresista” que sigue sin derogar la ley Mordaza, nuestra respuesta será más organización, más movilización y más compromiso. No nos van a callar y no vamos a retroceder, porque no les tenemos miedo.

Los abajo firmantes expresamos nuestro apoyo y solidaridad a los siete estudiantes denunciadas y exigimos el archivo inmediato de la causa.

¡Basta de represión al movimiento estudiantil! ¡Si tocan a una, nos tocan a todas! ¡Siempre antifascistas!

Firma el manifiesto!

---

https://madrid.lahaine.org/basta-de-represion-al-movimiento